



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 17

15 de enero de 2016

DE: Secretaría de Desarrollo Administrativo

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: PROCESO DE CONTRATACIÓN AVALUOS
PARA BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA

Cordial saludo,

La Secretaría de Desarrollo Administrativo adelantará el proceso de Contratación de avalúos de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Pereira, por tal motivo se requiere que se informe qué bienes inmuebles son objeto de avalúo, con el fin de iniciar la respectiva apropiación presupuestal y trámites administrativos para determinar la cuantía y modalidad de selección.

Por lo anterior, se fija como fecha límite para allegar esta información a la Secretaría de Desarrollo Administrativo **hasta el día jueves veintiuno (21) de enero del presente año, hasta las 6:00 p.m.**

Atentamente,

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Desarrollo Administrativo

Proyectó y elaborado por: Diana Marcela Trujillo Carvajal